



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO CINCUENTA Y OCHO

JUEVES, 17 DE JUNIO DE 2021

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL LUNES, 14 DE JUNIO DE 2021**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
 - a. Martes, 1 de junio de 2021
 - b. Lunes, 7 de junio de 2021
 - c. Jueves, 10 de junio de 2021
 - d. Lunes, 14 de junio de 2021
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 144, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
 - b. De las Comisiones de Salud; y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 150, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
 - c. De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 77, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
 - d. De las Comisiones de Educación, Turismo y Cultura; y de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 274, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
 - e. De la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, un primer informe parcial, sobre la investigación requerida por la R. del S. 85.
 - f. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 32, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
 - g. De las Comisiones de Derechos Humanos y Asuntos Laborales; y de lo Jurídico, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 103, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
 - h. De la Comisión de Desarrollo del Este, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 60, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
 - i. De la Comisión de Desarrollo del Este, un primer informe parcial, sobre la investigación requerida por la R. del S. 109.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, notificando que, en su sesión del lunes, 14 de junio de 2021, el Senado acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos, desde el sábado, 12 de junio de 2021, hasta el viernes, 18 de junio de 2021.
 - b. Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación, retirando el nombramiento del doctor Eduardo Ibarra como Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica, previamente sometido al Senado para su consejo y consentimiento.
 - c. Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 134; 257 y 306; las R. C. del S. 44 y 68; y las R. Conc. del S. 9 y 10.
 - d. Del Secretario de la Cámara de Representantes, diecinueve comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 197; 325; 525; 557; 578; 612; 651; 774; 776; 796; 823; 824 y 825; y las R. C. de la C. 15; 54; 72; 106; 149 y 157, y solicita igual resolución por parte del Senado.
 - e. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, la R. C. de la C. 91.
 - f. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, la R. Conc. de la C. 23.
 - g. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. Conc. del S. 16.
 - h. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 190 (Rec.) y la R. Conc. del S. 16, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
 - i. Los senadores Ruiz Nieves y Aponte Dalmau han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 85.
 - j. El senador Matías Rosario se ha unido como coautor de los P. del S. 147 y 158, con la autorización del senador Neumann Zayas, autor de las medidas.
 - k. El senador Matías Rosario se ha unido como coautor de los P. del S. 160 y 162, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de las medidas.
 - l. El senador Matías Rosario se ha unido como coautor de los P. del S. 258; 273 y 284, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de las medidas.
 - m. El senador Matías Rosario se ha unido como coautor del P. del S. 268, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.
 - n. La senadora Trujillo Plumey se ha unido como coautora del P. del S. 319, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.
 - o. El senador Villafañe Ramos se ha unido como coautor del P. del S. 437, con la autorización de la senadora Rodríguez Veve, autora de la medida.
 - p. La senadora Hau se ha unido como coautora de los P. del S. 456; 457 y 458, con la autorización de la senadora González Arroyo, autora de las medidas.
 - q. La senadora Hau se ha unido como coautora de los P. del S. 465; 468; 469 y 470, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de las medidas.
 - r. La senadora González Arroyo se ha unido como coautora de la R. del S. 163, con la autorización de la senadora Rivera Lassén, autora de las medidas.
- 9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**
- a. La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición 2021-0075:
 “La “Ley 85 de 2018”, Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico, crea la Comisión para el Estudio y Recomendación de la Filosofía Educativa de Puerto Rico (CERFE-PR). El estatuto sugiere que esta comisión se componga de ejecutivos y académicos del Departamento de Educación de Puerto Rico y otros recursos internos que sean necesarios; una representación de los maestros, directores, consejeros profesionales, psicólogos;

representantes gremiales y de asociaciones de maestros; estudiosos (docentes y administradores) provenientes de la Universidad de Puerto Rico y de las universidades privadas de Puerto Rico; representantes del sector económico y de la comunidad escolar, pública y privada; asesores conocedores del campo pedagógico e investigativo y aquellos otros representantes de la sociedad civil que se estime deben ser convocados para este ejercicio.

Consecuentemente, comparece la senadora que suscribe para solicitar al Departamento de Educación, a través de su Secretario interino, Lcdo. Eliezer Ramos Parés, hacer entrega de la siguiente información al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

1. El “Reglamento del Currículo Escolar del sistema Educativo Público de Puerto Rico”, o su equivalente, de existir alguno.
2. Una lista detallada de los integrantes de la CERFE-PR que incluya sus nombres, correos electrónicos y posiciones que ocupan.
3. Un escrito explicativo del proceso de selección de dichos integrantes.”

b. La senadora Rosa Vélez ha radicado la Petición 2021-0076:

“Los residentes del Distrito Senatorial de Arecibo sufren recurrentemente de escasez de suministro de agua potable. Esta situación se ha vuelto crítica e insostenible en algunas comunidades de los municipios de Camuy y Quebradillas. Previamente, la AAA había notificado que haría una subasta de emergencias para la construcción de una planta de filtración, a ubicarse entre estos municipios. No obstante, esto no ha ocurrido. Es menester fomentar que se habilite la infraestructura necesaria para proveer un servicio de calidad a las familias puertorriqueñas.

La AAA ha reconocido que pierde cerca del sesenta por ciento (60%) delpreciado líquido. La Junta de Supervisión Fiscal, en su plan fiscal para la corporación pública, ha alertado sobre este asunto y advierte que la AAA debe destinar los recursos para el mejoramiento de la infraestructura.

Por todo lo antes expuesto, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Presidenta Ejecutiva de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Ing. Doriel I. Pagán Crespo, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARRILLADOS, ING. DORIEL I. PAGÁN CRESPO:

Un narrativo o detalle sobre el estatus de la construcción de una planta de filtración entre los municipios de Camuy y Quebradillas.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Presidenta Ejecutiva de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Ing. Doriel I. Pagán Crespo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

- c. Del licenciado Eliezer Ramos Parés, Secretario Interino, Departamento de Educación, una comunicación, sometiendo la respuesta a la Petición de Información 2021-0058, presentada por el senador Dalmau Santiago y aprobada por el Senado el 13 de mayo de 2021.
- d. Del honorable Rafael A. Machargo Maldonado, Secretario, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación, sometiendo la respuesta a la Petición de Información 2021-0063, presentada por la senadora García Montes y aprobada por el Senado el 21 de mayo de 2021.
- e. Del señor Carlos Mercado Santiago, Director Ejecutivo Designado, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación, sometiendo la respuesta a la Petición de Información 2021-0064, presentada por la senadora Rosa Vélez y aprobada por el Senado el 21 de mayo de 2021.
- f. Del licenciado Eliezer Ramos Parés, Secretario Interino, Departamento de Educación, una comunicación, sometiendo la respuesta a la Petición de Información 2021-0065, presentada por el senador Soto Rivera y aprobada por el Senado el 21 de mayo de 2021.

- g. De la doctora Carmen D. Sánchez Salgado, Procuradora, Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada, una comunicación, sometiendo la respuesta a la Petición de Información 2021-0066, presentada por la senadora Trujillo Plumey y aprobada por el Senado el 1 de junio de 2021.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. El senador Aponte Dalmau ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “La Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el veinticinco (25) de junio de 2021, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyecto del Senado 238.”
- c. El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de sesenta (60) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida:
 P. del S. 247.”
- d. La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Comisión, hasta el 14 de julio de 2021, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyecto del Senado 237, referidos a Comisión el 17 de marzo de 2021. La investigación de las medidas está en su etapa final por lo que es necesaria la prórroga solicitada.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

Nombramiento:

Sr. Arkel Sánchez Torres como Comisionado del Negociado de Transporte y Otros Servicios Públicos de Puerto Rico

P. del S. 262

P. del S. 313

P. de la C. 18

P. de la C. 427

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Primer Calendario

P. del S. 274

R. C. del S. 32

R. C. del S. 60

R. C. del S. 92

R. del S. 56 (Informe Final)

R. del S. 74 (Primer Informe Parcial)

R. del S. 193

R. C. de la C. 68

Segundo Calendario

R. C. de la C. 144

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 17 DE JUNIO DE 2021)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 2021-0515

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Héctor “Sunday” Feliciano en la celebración de sus 50 años en la radio.

Moción Núm. 2021-0516

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Edwin Marrero Santiago, con motivo de su reciente juramentación como Legislador Municipal de Vega Baja.

Moción Núm. 2021-0517

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Yamira Colón Rosa, con motivo de su reciente juramentación como Legisladora Municipal de Dorado.

Moción Núm. 2021-0518

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y agradecimiento a un grupo de caballeros de Vega Alta; Dorado; Vega Baja; Morovis; Ciales; Florida; Arecibo; Hatillo; Camuy; Quebradillas y Manatí, en ocasión de la celebración del Día de los Padres.

Moción Núm. 2021-0519

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los empleados de la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, por motivo de la celebración de los 100 años desde su fundación.